

Con fecha 17 de noviembre de 2021 se reúne por videoconferencia la Comisión Delegada, debidamente convocada y presidida por el Presidente.

Queda constituida en segunda convocatoria, a las 18:30 horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. José Luis Rubayo García de la Pastora (Presidente)
Dña. Pino Velasco Kindelán (Club Alpino Español)
D. Javier Garrido (RSEA-Peñalara)
Dña. Teresa Campuzano Pérez (Árbitro)

Asisten igualmente, sin voto, D. José Ynat Díaz-Delgado (Vicepresidente 2º), D. Francisco García Gómez de Mercado (Secretario General), D. Carlos Fernández Ballesteros (Gerente), D. Pablo Santos (Director Técnico) y D. Carlos Estecha Arroyo (Control Interno).

El orden del día y los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1º.- Lectura y aprobación del acta anterior. - Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior de 2/3/2021.

fmm.es

Avda. Salas de
los Infantes, 1
5ª planta
28034 - Madrid

915 273 801
federacion@fmm.es

CIF: G79488870

2º Informe Presidente.- El Presidente explica la evolución del número de personas federadas, con importante crecimiento, especialmente en federados infantiles y juveniles así como en presencia femenina, con un 32,74%. Comenta también el diferencial entre federados directos y por club.

A nivel deportivo el año ha sido magnífico tanto en competición como en deporte no competitivo.

Formula así mismo consideraciones generales sobre previsión de cierre, renovación de seguro y presupuesto y tarifas para el año que viene, que serán desarrolladas en los siguientes puntos del orden del día. La cuota federativa se presenta contenida y las cuentas saneadas.

Se va a implantar la licencia digital, y la licencia FMM con habilitación FEDME optativa.



Comenta también la próxima Gala del Deporte.

D. Pablo Santos explica los éxitos deportivos de este año.

Sin votación.

3º Informe previsión del cierre 2021 El Presidente informa del cierre provisional del ejercicio 2021, que resulta favorable. La federación está llegando ya a disponer de las reservas que se consideran necesarias. La mejor situación económica permite destinar más fondos a actividad deportiva, y la renovación de las furgonetas.

A petición del Presidente, D. Carlos Estecha explica la documentación facilitada: los ingresos por informática se refieren a la subvención recibida; hay también copagos. Así los ingresos por senderismo se refiere a homologación de senderos y al Día Autonómico del Senderismo. Igualmente hay “ingresos” de personal por subvenciones.

Sin votación.

4º Informe renovación del seguro El Presidente informa igualmente sobre la renovación del seguro con MAPFRE. La nueva póliza presenta mejoras en gastos odontológicos y dietas de familiares en el extranjero, así como un teléfono directo para asistencia en montaña. Igualmente, ADARTIA facilitará plataforma de compras. Y MAPFRE ofrecerá precios especiales de vida-salud.

D. Carlos Fernández Ballesteros comenta la plataforma de compras.

Sin votación.

5º Aprobación presupuesto, tarifas, modalidades deportivas, extensiones y complementos 2022.- En el presupuesto y tarifas de 2022 destaca la disponibilidad de la licencia FMM sin habilitación FEDME, al igual que en la mayoría de las CCAA. El presupuesto para el año que viene es prudente, con un menor número de federados que en la actualidad. Se prevé un incremento en la subvención de la Comunidad de Madrid. La licencia digital sin plástico supondrá un descuento de 2 euros. Se mantiene el coste superior de la licencia directa, sin club. En cuanto a la habilitación FEDME, será voluntaria, por lo que no se aplicará por defecto.



D. Carlos Estecha aclara también algunas partidas del presupuesto para el año que viene: así, en gastos de personal, donde se produce un incremento por algunas personas, como Laura Chivato, del Área de Comunicación, y otra persona en la EMAM.

El Presidente explica que este es un presupuesto provisional que deberá ser confirmado o modificado entrado ya el año que viene.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto provisional, tarifas, modalidades deportivas, extensiones y complementos de 2022.

6º Ruegos y preguntas.- No se formula ningún ruego o pregunta.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión, siendo las 19:35 horas.

Secretario General
Francisco García Gómez de Mercado

Vº Bº Presidente
José Luis Rubayo García de la Pastora

